

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Noviembre de 2.004

761/04

Expte. N° 14.046/03

VISTO:


Que por Res. N° 463-HCD-03 se autoriza la adscripción del Ing. Néstor Rafael Wierna como Auxiliar de Primera Categoría en las cátedras **Investigación Operativa I** e **Investigación Operativa II** de la carrera de Ingeniería Industrial durante el período 1° de Setiembre de 2.003 al 31 de Agosto de 2.004; teniendo en cuenta que la docente responsable Ing. María Alejandra Castellini informa que el objetivo y las actividades propuestas fueron cumplidos; atento que la Escuela de Ingeniería Industrial y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 240/04 aconsejan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 20 de Octubre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por el Ing. Néstor Rafael WIERNA, D.N.I. N° 20.609.547 autorizada por la Res. N° 463-HCD-03 por el período 1° de Setiembre de 2.003 al 19 de Agosto de 2.004 inclusive, en las cátedras de INVESTIGACION OPERATIVA I e INVESTIGACION OPERATIVA II de la carrera de Ingeniería Industrial, por las razones invocadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Ing. María Alejandra CASTELLINI, al interesado y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARÍA A. CASTELLINI DE MARQUEZ
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing° LORGIO MERCADO FLORES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA